



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3051-D-09  
OD 1637

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar preocupación por el retiro de circulación de la edición de la revista *Rumbos* del día 7 de junio de 2009, que se distribuye los domingos junto al *Diario de Cuyo y Los Andes* en la provincia de San Juan, que tenía en su tapa un informe sobre las consecuencias de la minería en el país.

Dios guarde a la señora Presidenta.